



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CALADERO CANTÁBRICO NOROESTE CELEBRADA EN JULIO DE 2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1017]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1017, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acuerdos adoptados en la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo del caladero Cantábrico Noroeste celebrada en julio de 2012, publicada en el BOPCA n.º 161, de 10.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1017]

"No se dispone del acta definitiva. Los temas tratados durante la reunión del Grupo de Trabajo del calero Cantábrico Noroeste el pasado julio fueron los siguientes:

- Planes de ajuste de esfuerzo pesquero.
- Inversiones a bordo.
- IGP Anchoa del Cantábrico.
- Pesquerías varias.
- Autorizaciones aguas interiores.
- Controles PACIAP.
- Comunicación del Ministerios sobre creación grupo Cantábrico-Noroeste."